



DECRETO ALCALDICIO N° 947.-
Litueche, 27 de Julio 2016.-

DE: N° 583
27/07.2016.-

CONSIDERANDO :

- Los recursos provenientes del Ministerio de Educación, Plan Preventivo.-
- El Convenio celebrado entre la I. Municipalidad de Litueche y el Ministerio de Educación.-
- La necesidad de mantener en buenas condiciones los Establecimiento Educativos de la Comuna de Litueche.-
- El Proceso de Licitación N° 5124-04-LE16.-
- Las Bases Generales que conforman el proceso de Licitación.-
- Las Bases Especiales que conforman el proceso de Licitación.-
- Las Especificaciones Técnicas para efectuar el presente Proyecto.-
- La Acta de Evaluación de Adjudicación.-
- El Decreto N° 0159, que adjudica dicha Licitación.-
- La sesión Ordinaria N° 118, de fecha 02 de Marzo del 2016 del Concejo Municipal de Litueche, Acuerdo N° 020 del 2016.-
- El Decreto N° 282 de fecha 03 de Marzo del 2016, que aprueba Contrato con la Empresa Constructora Gonzalo Fuentes Bustos P y P Servicios EIRL RUT N° 76.335.131-9.-
- La solicitud de Recepción de la Obra, de parte de la Empresa, ingresada con fecha 13 de Julio del 2016.-
- El Decreto 893 de fecha 14 de Julio del 2016, Comisión Recepción Provisoria.-
- El Decreto N° 940, nombra Comisión Recepción

VISTOS :

- El D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, ; El Decreto Exento N° 2621 de fecha 06 de Diciembre de 2012 de la Municipalidad de Litueche y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.-Lo consagrado en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.-

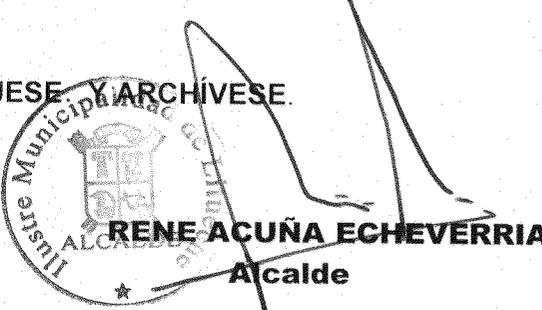
DECRETO :

Apruébase en todas sus partes , el Acta de Recepción Provisoria sin Observaciones, del Proyecto PLAN PREVENTIVO 2016, ESCUELA DE QUELENTARO COMUNA DE LITUECHE.-

Infórmese de la presente Aprobación, a la Dirección de la Escuela de Quelentaro, al Departamento de Educación, a la Dirección de Obras Municipales.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/RDD/cqd

DISTRIBUCION

- Empresa Constructora Felipe Fuentes Bustos
- Dirección de Obras Municipales
- Daem
- Proceso Licitación



Municipalidad de Litueche
DAEM

Litueche

**ACTA DE RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES
DEL PROYECTO DENOMINADO
“PLAN PREVENTIVO 2016 ESCUELA DE QUELENTARO, COMUNA DE LITUECHE.-”**

En Litueche, a 26 DE Julio 2016, siendo las 15:00 hrs, se constituye la comisión receptora que efectuará la Recepción Definitiva Sin Observaciones de la Obra “PLAN PREVENTIVO 2016, ESCUELA DE QUELENTARO, COMUNA DE LITUECHE, de acuerdo a nombramiento según Decreto Alcaldicio N° 940 de fecha 26 DE Julio del 2016, integrada por los funcionarios Srs. Ramón Donoso Díaz , Jefe Subrogante del Departamento de Educación Municipal de Litueche, Raúl Morales Flores, Ingeniero Construcción, Apoyo Secplac y Don Julio Urrutia Aliaga, Secplac Litueche , quienes proceden a efectuar la **RECEPCIÓN PROVISORIA SIN OBSERVACIONES**, del proyecto señalado anteriormente, **el cual quedó** registrado en el Portal Mercado Publico bajo el ID N° 5124- 04 - LE 16.-

Se extiende este documento, como parte del proceso de la ejecución de esta obra, para los fines correspondientes.-


RAMON DONOSO DIAZ
Jefe (S)Dpto. de Educación



RAUL MORALES FLORES
Prof. Apoyo Secplac Municipalidad de Litueche




JULIO URRUTIA ALIAGA
Secplac Litueche